

ATRACTIVA OFERTA ACADÉMICA CON METODOLOGÍA SINCRÓNICA SE ABRE PARA PROFESIONALES DE REGIONES



Sin el obstáculo de los viajes permanentes, los profesionales de las más diversas áreas de la región de Atacama tendrán la oportunidad de acceder a un novedoso programa de magíster desarrollado por la Universidad Alberto Hurtado, a través de una metodología sincrónica, que permite desarrollar gran parte del programa por vía telemática más actividades presenciales.

Según detalla la casa de estudios, el Magíster en Derecho Público comprende cursos modulares obligatorios y optativos que tratan contenidos esenciales y actualizados de derecho público, tanto de derecho constitucional como de derecho administrativo. Estos cursos ofrecen una profundización teórica de estos contenidos y también una aproximación práctica, especialmente abordando problemas emergentes que desafían al derecho público.

Al respecto, el director del programa de magíster en Derecho Público de UAH, Gonzalo García Pino indicó que

“la esencia del derecho estaba basado normalmente en relaciones sobre el derecho civil, el código civil, cuando alguien estudiaba derecho a lo que se dedicaba después era a ese tipo de cuestiones de la dinámica civil, penal o comercial y sin embargo, ya llevamos bastante tiempo en donde es inescapable la relación con el Estado” agregando que “el Estado media nuestras relaciones como alumnos, por ejemplo, a raíz de la crisis que tuvo el sistema educativo con los Servicios Locales de Educación Pública, bueno eso es marco regulatorio de la educación en la región de Atacama y ahí es una relación de Derecho Público la que se produce entre los alumnos, las comunicades educativas, etc.”

En esta línea agregó García estas situaciones son justamente el ámbito de interés

“en el sentido del estudio, pues las relaciones de derecho Público también pasan desde el servicio público que nos provee el agua, desde el servicio público que nos provee la electricidad y todas esas son relaciones de Derecho Público porque el vínculo que nos media para obtener esas prestaciones normalmente es un organismo público que permite que haya tarifas, precios, pagos, subsidios y ese vínculo normalmente es un vínculo de relaciones estatales”.

PROYECTO QUE PIENSA EN LAS REGIONES

Respecto de la metodología sincrónica que permite que alumnos de otras ciudades e incluso países puedan acceder al programa, pero que además incluye actividades presenciales en miras a fortalecer los conocimientos del programa, es una gran apuesta de la casa de estudios por llegar más allá de los límites que impone estar en Santiago. A este respecto, García señala que

“esta área del conocimiento está muy desarrollada en Santiago, pero que tiene una oferta bastante menor en regiones y por eso aprovecho esta oportunidad de ampliar esta discusión en torno a las personas de regiones y de la región de Atacama”.

Pero porqué elegir la UAH en vez de otros programas con opciones de estudios sincrónicos, bueno para Gonzalo García la respuesta radica en que

“hacemos una oferta de calidad, la Universidad Alberto Hurtado es una de las universidades que tiene mayor prestigio en términos de su particular especialidad en el ámbito del Derecho Público”. Además, García relevó

que “nuestros profesores son una mezcla de profesores con una enorme experiencia académica y otros con experiencia en la dimensión práctica, pues se trata de estudios que tengan por objeto permitir un desarrollo práctico del ejercicio de la profesión y crecer en la profesión”.

En detalle, el programa consiste en un magíster sincrónico a distancia que

“en la práctica permite que las personas puedan estudiar online este magíster, pero como la vida no es sólo online, también hay algunos encuentros presenciales que permiten la construcción de redes y el desarrollo de algunas pasantías, visitas dedicadas y trabajos con profesores investigadores nacionales y extranjeros y eso también es parte de la oferta” explicó el director del programa.

UN PROGRAMA DE ESTUDIOS CON VOCACIÓN PARTICULAR

Entre los objetivos generales de esta propuesta educativa, se encuentra formar profesionales especialistas en Derecho Público con conocimientos y herramientas avanzadas de análisis y resolución de problemas jurídicos complejos, con capacidad de adaptación al cambio y de representar eficazmente intereses públicos y particulares a través de la asesoría jurídica y la litigación.

Para estos efectos, el profesor Gonzalo García explicó que

“tenemos particular vocación, porque es un magíster dedicado al ámbito del Derecho Público, uno de los ámbitos preferentes son los funcionarios públicos, para quienes tenemos descuentos especiales que permiten garantizar un descuento de hasta un 15% en la matrícula para los funcionarios públicos”.

Respecto del escenario del campo laboral actual, García reflexionó que

“día que pasa, los estudios de pregrado habida cuenta en el caso de los estudios de derecho donde hay muchísima oferta, el título de abogado cada vez pesa menos y lo que va pesando cada vez más en el tiempo es la calidad de los estudios de postgrado, entonces la oferta de las escuelas de derecho va dirigida normalmente en ese segmento”.

“En este sentido, el Derecho Público es un ámbito particularmente atractivo que genera un enorme interés, y justamente nuestro interés en este programa es esencialmente profesionalizante, acá no encontrarán una obsesión academicista, sino que la idea es cómo yo mejoro en mi trabajo y en las cuestiones que hago hoy o cómo accedo a un trabajo en el sector público, pues mucha gente aspira a ingresar a la administración pública y eso requiere conocimientos”

